



---

## **Apoyos y ajustes razonables al currículo para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad intelectual**

### **Supports and reasonable adjustments to the curriculum for the teaching of social sciences in students with intellectual disability**

Eliana Angélica Tello-Blanc  
Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador  
[etellob@est.ups.edu.ec](mailto:etellob@est.ups.edu.ec)  
 <https://orcid.org/0000-0002-2361-2742>

Priscilla Rossana Paredes-Floril  
Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador  
[pparedes@ups.edu.ec](mailto:pparedes@ups.edu.ec)  
 <https://orcid.org/0000-0001-9870-1339>

Recepción: 09/05/2022 | Aceptación: 14/07/2022 | Publicación: 10/09/2022

---

#### **Cómo citar (APA, séptima edición):**

Tello-Blanc, E.A., Paredes-Floril, P.R. (2022). Apoyos y ajustes razonables al currículo para la enseñanza de ciencias sociales en estudiantes con discapacidad intelectual. *INNOVA Research Journal*, 7(3), 1-15. <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.2022.2088>

---

#### **Resumen**

La presente investigación se justifica frente a la inclusión educativa de personas con Discapacidad Intelectual (DI) y la necesidad de la implementación de apoyos y ajustes razonables en el Currículo Educativo, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inclusivo y equitativo. La investigación tuvo como objetivo, conocer la importancia de la implementación de apoyos y ajustes razonables que se pueden incluir en el currículo para la enseñanza de Ciencias Sociales en estudiantes con DI. La metodología que se empleó se fundamenta en el método inductivo, fue de enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, diseño acción-participativa, se aplicó un grupo de enfoque y entrevistas a 3 estudiantes, se entrevistó a 8 docentes del área de Ciencias sociales y a 2 psicólogas del Departamento de Consejería Estudiantil. El resultado más relevante fue que existe desconocimiento y aplicación de apoyos y ajustes razonables por parte de algunos docentes, y en

cuanto a aquellos que, si los conocen y los aplican, estos son percibidos por los estudiantes y se evidencia en la motivación e integración que presentaron, ya que participaron activamente en cada una de las actividades realizadas. Como conclusión, el empleo de apoyos y ajustes razonables favorece el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual, garantizando la plena inclusión, fomentando la autonomía y participación en la sociedad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

**Palabras claves:** discapacidad; intelectual; apoyos y ajustes razonables; currículo educativo.

### **Abstract**

This research is justified in view of the educational inclusion of people with Intellectual Disabilities (ID) and the need to implement support and reasonable adjustments in the Educational Curriculum, so that the teaching-learning process is inclusive and equitable. The objective of the research was to know the importance of the implementation of supports and reasonable adjustments that can be included in the curriculum for the teaching of Social Sciences in students with ID. The methodology that was used is based on the inductive method, it was a qualitative approach, descriptive in scope, action-participatory design, a focus group, and interviews were applied to 3 students, 8 teachers in the area of Social Sciences and 2 psychologists from the Department of Student Counseling. The most relevant result was that there is ignorance and application of supports and reasonable adjustments by some teachers, and as for those who, if they know them and apply them, these are perceived by the students and it is evidenced in the motivation and integration that presented, since they actively participated in each of the activities carried out. In conclusion, the use of supports and reasonable adjustments favors the teaching-learning process of students with intellectual disabilities, guaranteeing full inclusion, promoting autonomy and participation in society, contributing to improve the quality of life.

**Keywords:** disability; intellectual; supports and reasonable adjustments; educational curriculum.

## **Introducción**

El objetivo del presente estudio es describir la importancia de la implementación de apoyos y ajustes razonables que se pueden incluir en el currículo para la enseñanza de Ciencias Sociales en estudiantes con DI. La investigación se efectuó en la Institución Educativa Fiscal “Dolores Sucre”, dicha institución es una de las denominadas emblemáticas de la ciudad de Guayaquil, siendo una institución de educación regular y atendiendo a la responsabilidad de cooperar en la construcción de una cultura inclusiva, donde todos los ciudadanos tengan derecho a la igualdad de condiciones, en este caso, el derecho a una educación igualitaria y equitativa, tiene entre sus estudiantes a adolescentes con discapacidad intelectual, siendo todo un reto para los docentes impartir sus clases a este grupo de estudiantes.

En esta institución, al igual que en la mayoría de las que pertenecen al sector público, cuentan con grupos de clases constituidos por 42 estudiantes en promedio, lo cual, dificulta el proceso de enseñanza–aprendizaje, aún más, si dentro de este grupo existe un estudiante con discapacidad intelectual; por esta razón, entre los docentes existe la prioridad de conocer los ajustes,

estrategias, metodologías a emplear con este grupo de estudiantes para que este proceso se lleve de manera óptima.

Según datos obtenidos de la página del (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2022) CONADIS, el 23,12% de la población ecuatoriana presenta Discapacidad Intelectual (DI), el 6,98% corresponden a adolescentes de entre 13 y 18 años, edad promedio a estudiantes de bachillerato.

La presente investigación es abordada en virtud de la relevancia que tiene el proceso educativo en el futuro de una persona con discapacidad intelectual, cómo influye la educación en la época escolar para decisiones futuras, todo esto se puede conseguir a partir del perfeccionamiento de la educación. Bermúdez López, García Navarro, y Santos Muñoz (2020)

## **Marco teórico**

### ***Buen Vivir e inclusión educativa***

La Constitución del Ecuador (2008) en el capítulo de los derechos del Buen Vivir, artículo 47, establece que “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social”, lo que permitirá concienciar y trabajar junto a la familia y la sociedad, para promover y garantizar su inclusión, que se reconozcan sus derechos, entre ellos, a un sistema educativo en el que logre perfeccionar sus habilidades potenciales que le permitan integrarse y participar en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que implicaría que se debe realizar la alineación curricular pertinente para que las personas con DI se desarrollen de manera efectiva.

De igual manera, el Ministerio de Educación (2015) en la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI, en el artículo 47 decreta en cuanto a la “Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz”, el estado ecuatoriano garantiza que las personas con discapacidad sean incluidos e integrados en los establecimientos educativos, velando porque ninguna necesidad educativa especial que presenten, sea en un impedimento para acceder al sistema educativo.

### ***Currículo y Ajuste Curricular***

El currículo educativo nacional, fue revisado y modificado por última vez en el año 2016, en el documento se describe lo que se pretende realizar en materia educativa, se determinan las acciones y orientaciones a seguir y que de alguna forma también se pueda comprobar el cumplimiento de estas. Aquí se plasman todos los materiales, recursos, criterios, programas de estudio, procedimientos y métodos, estrategias y todos los procesos que ayudarán en el aprendizaje íntegro (Ministerio de Educación, 2016), garantizando la calidad educativa para que los estudiantes se preparen académicamente.

De acuerdo con el estudio realizado por Delgado Cedeño, Vera V., Cruz Mendoza, y Pico Mielles (2018) el currículo luego de su cambio en el año 2016 se fundamenta en una Pedagogía Socio constructivista, lo que permite que, el estudiante pueda desarrollar habilidades, los estudiantes con DI necesitan de otras herramientas y es allí donde se deben realizar los respectivos ajustes, incluso de evaluación para lograr estándares que representen la necesidad de los estudiantes.

El ajuste curricular puede ser significativo, o no significativo (Gil, 2019), lo que se pone en la práctica con las adaptaciones curriculares, el (Ministerio de Educación, Ecuador, 2013) las define como aquellos cambios realizados a los elementos del currículo, tales como objetivos, destrezas con criterios de desempeño, métodos, materiales, modificación del tiempo para la realización de actividades, evaluaciones diferenciadas, también a la infraestructura para el acceso, con el propósito de dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presente cada estudiante. (2013, pág. 14). Dependiendo de la necesidad que presenten los estudiantes, siendo estas adaptaciones de grado uno (1) o de acceso al currículo, son adecuaciones y ayudas en cuanto al lugar, implementos a utilizar, accesibilidad en la arquitectura, mayor tiempo requerido por el estudiante para realizar una actividad, formas de comunicarse con los demás (Ministerio de Educación, Ecuador, 2013, pág. 17). De grado dos (2) o no significativas, se realizan las adecuaciones que se realizaron en el grado 1, se suman ajustes en cuanto a los métodos y la forma de evaluar, sin modificar los objetivos planteados ni las destrezas correspondientes (Ministerio de Educación, Ecuador, 2013, pág. 18). O de grado tres (3) o significativas, aquí adecuan los apoyos y ajustes empleados en el grado 2 y se cambian los objetivos propuestos y las destrezas con criterios de desempeño planteadas, en virtud de la necesidad del estudiante (Ministerio de Educación, Ecuador, 2013, pág. 19).

La correcta elaboración de un diseño curricular es fundamental en el proceso educativo, además, para mejorar la calidad educativa es de suma importancia la formación del personal docente, al manejo de recursos actualizados que le permitan cumplir los objetivos planteados en el aula de clases (Freire Quintana y otros, 2018), es imprescindible la preparación, predisposición y actitud del docente, sobre todo, la actitud juega un rol muy importante dentro del proceso educativo ya que fomenta la participación de los estudiantes con DI, ya que si el estudiante observa una actitud negativa habrá una barrera difícil de superar (Rosero-Calderón y otros, 2021), todo esto se evidenciará en la aplicación de estrategias metodológicas y en acciones que incluyan y favorezcan a todos los estudiantes de manera igualitaria.

### ***Discapacidad intelectual***

La CDPD (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad) menciona en el artículo 1 que en el grupo de personas con discapacidad se “incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, intelectuales sensoriales o mentales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Naciones Unidas, 2007).

La (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD, 2011) describe a la DI como un conjunto de características, sintomatologías, que limitan el mejoramiento de habilidades significativas tanto en lo intelectual y en el avance de destrezas

adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Este término reemplazó a lo que anteriormente era llamado retraso mental, lo que se manifiesta mediante el retraso o el no desarrollo de habilidades cognitivas durante la existencia de una persona, esta discapacidad se presenta y puede ser diagnosticada por el profesional competente antes de los 18 años. (Xiaoyan y Jing , 2017).

La DI se puede presentar en diferentes grados, dependiendo del coeficiente intelectual (CI), el cual, se obtiene después de la evaluación realizada por un especialista: El rango de CI límite es entre 70 – 79, leve (50 – 69), moderada (35 – 49), grave o severa (20 – 34), profunda (por debajo de 20), dependiendo de estas se emplearán las ayudas pertinentes. (Cárdenas y otros, 2017)

La (Real Academia Española, 2014) precisa el término síndrome como el “conjunto de síntomas característicos de una enfermedad o un estado determinado”. Según García Alonso y Medina Gómez (2017), la DI forma parte de los síntomas de alrededor de 200 síndromes, con sus diferentes afectaciones en cuanto al conocimiento, la comprensión, el lenguaje y el comportamiento, entre los más recurrentes se encuentra en: el síndrome el X Frágil, Prader-Willi, Williams y Down (pág. 57).

Las características predominantes de las personas con DI son: disminución de las capacidades psicológicas generales, tales como, la forma de razonar, la solución de problemas cotidianos, la preparación y seguimiento de planes, desarrollo del pensamiento abstracto, dificultad en el aprendizaje normativo y el aprendizaje empírico, otra característica está relacionada con la dificultad de adaptarse al medio cotidiano con más personas de su misma edad cronológica, género, condición social y cultural, esto se ve reflejado en falta de autonomía individual, compromiso y obligación social, sin los apoyos necesarios las personas con DI tendrán dificultad para comunicarse, participar en sociedad, y la vida autosuficiente en los diferentes ámbitos sociales en los que se desenvuelve. (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

En el área de desarrollo motor, pueden no tener control del equilibrio, falta de coordinación óculo-manual, problemas de lateralidad, flacidez de manos, (Dara, 2018). En el proceso educativo se manifiesta mediante dificultad para coordinar, manejar recursos y materiales, como lápices, marcadores, cuadernos, libros, etc. Este grupo de estudiantes requieren atención por parte del docente, realizando y aplicando estrategias de ayuda y apoyo para garantizar y hacer efectivo su aprendizaje, en caso de ser necesario se debe recurrir también a la ayuda de profesionales médicos.

De acuerdo al estudio realizado por el (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010) la DI delimita el funcionamiento de un individuo, el pensamiento es un proceso cognoscitivo, está relacionado con el adquirir conocimientos, y esto ayuda a que se formen los conceptos, en los estudiantes con DI se presentan limitaciones en este proceso ya que tienden a distraerse con mayor facilidad, presentan pequeños periodos de atención y dificulta su proceso de aprendizaje ya que la atención se logra a través de la concentración, también presentan dificultad para recordar la información adquirida. (pág. 16).

A pesar de la promulgación de los derechos para las personas con discapacidad, son mínimas las investigaciones y el análisis que se ha realizado sobre su situación, el respeto al derecho a su vida independiente, las barreras que se les presentan, los ajustes que están inmersos

en este derecho (Pallisera y otros, 2018), aquí la importancia de informar y fortalecer este derecho desde etapas tempranas, como lo es la vida escolar en el bachillerato.

### ***Ajustes razonables en el currículo para estudiantes con discapacidad intelectual***

Considerando que los estudiantes con DI bajo el precepto del modelo bio-psico-social de la discapacidad, tienen derecho a acceder al currículo prescrito; sin embargo, este grupo de estudiantes necesitan mayores herramientas y nuevas estrategias en su proceso de aprendizaje, lo que se busca no es solo integrarlos en el aula de clase, sino que se evidencie la plena inclusión, donde se les proporcione la ayuda según la necesidad educativa específica que presenten, (Colorado E y Mendoza M, 2021).

Los ajustes razonables se dan con la finalidad de garantizar que todas las personas gocen de igualdad en todos los términos (Voluntarios de las Naciones Unidas, 2016). La CDPD (2007) en su artículo 2 definen a los ajustes razonables como:

Aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una mayor carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (Naciones Unidas, 2007).

Una metodología con efectos positivos es la del Aprendizaje-Servicio, (Santos y otros, 2018), donde se demostró que el realizar actividades físicas en la naturaleza fomenta un entorno inclusivo que se basa en el aprendizaje mutuo y de reciprocidad y que además promueve el compromiso y la responsabilidad social.

Se debe considerar también que los estudiantes con DI no tienen solo necesidades curriculares, sino también lo relacionado a la salud, actividades sociales, integración en la comunidad, autodeterminación, seguridad, para lo cual, requiere apoyos individualizados, que son los recursos, estrategias y apoyos encaminados a mejorar su calidad y condiciones de vida.

El (Ministerio de Educación, 2013) con libro “Guía de trabajo, adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva”, proporciona apoyos que se pueden emplear en estudiantes con discapacidad intelectual:

- Incentivar a que participen evitando el sobreprotegerlos y ayudarlos solo si fuese necesario.
- Exigir dependiendo de las condiciones y características del estudiante, nunca señalarlo.
- Promover actividades que favorezcan y acrecienten la autodeterminación y los lleve a la toma de decisiones.
- Otra alternativa puede ser la de retroalimentar los contenidos analizados, al finalizar cada clase (pág. 29)

En el marco del estudio revisado se evidencia que los apoyos y ajustes curriculares han sido tema de análisis e investigación y fueron replicados en diversos estudios, por ejemplo, la investigación realizada por Finsterbusch (2016) establece como obligatorio el llevar a cabo ajustes



razonables sin que estos sean ofensivos, considerando que el derecho es un principio y con esto se busca la igualdad.

El estudio elaborado por Canto (2018) con el tema “Estatus personal en la discapacidad intelectual: considerando las capacidades cognitivas.”, la investigación estudia la perspectiva de las capacidades cognitivas para saber del estado individual de la discapacidad intelectual, la cual permite conocer problemáticas y la supervaloración de las capacidades. También se describe la discapacidad intelectual y a su vez indica que esta puede mejorar si se lleva a cabo estrategias enfocadas en el mejoramiento.

Los ajustes curriculares constituyen una herramienta en la planificación que permiten cubrir expectativas como lo señala (Delgado Cedeño y otros, 2018) en su estudio realizado en Ecuador donde los aspectos curriculares han sido ya revisados, estudiados y analizados para transformar la educación y que esta se apara todos y es verdad que a lo largo de los años estas reformas tienen como finalidad mejorar el sistema de educación.

### **Metodología**

La investigación se fundamenta del método inductivo, el cual, tiene como premisa el razonamiento que inicia de hechos particulares y conseguir conclusiones o conocimientos universales, (Prieto C, 2017), lo que permite la observación de hechos individuales y así llegar a obtener evidencias y conocimientos que se presentan con frecuencia.

El enfoque fue cualitativo ya que se analizó la problemática, desde las vivencias de los estudiantes en el contexto cotidiano, este enfoque observa la realidad social, se asume de gran importancia la perspectiva de las personas que están siendo estudiadas sobre su propio contexto (Sánchez Molina y Murillo Garza, 2021)

El tipo o alcance de la investigación fue descriptiva, la cual (Guevara Alban y otros, 2020) sostienen “La investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad” (pág. 165). No sólo intenta explicar o aproximarse a un problema, sino que trata de conocer que lo causó.

En cuanto al diseño de la investigación, fue de acción – participativa, Guevara Albán et al. (2020) refieren que mediante esta investigación se consigue un mayor conocimiento y se obtienen resultados óptimos y concretos de las problemáticas planteadas, y es posible aportar a un posible cambio. Con este diseño se tuvo un acercamiento con los participantes objetos de estudio, partiendo de un diagnóstico inicial, se consultó en búsqueda de puntos de vista, opiniones, sobre el problema y que fuere propenso a cambios, se conoció el problema y las diferentes situaciones que ayudarán a describir el mismo, en este caso, qué ajustes y apoyos curriculares pueden implementar los docentes del área de ciencias sociales para llevar a cabo el transcurso de enseñanza en los estudiantes con discapacidad intelectual.

La población estuvo constituida por 22 estudiantes de la institución con discapacidad intelectual, 16 docentes del área de ciencias sociales, y 4 psicólogas del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), de la Institución Educativa Fiscal “Dolores Sucre”. La muestra es

no probabilística ya que los participantes se escogieron a criterio del investigador. La muestra de la presente investigación fueron 3 estudiantes con discapacidad intelectual de 2do bachillerato, 8 docentes del área de ciencias sociales, y 2 psicólogas del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), de la Institución Educativa Fiscal “Dolores Sucre” de la jornada matutina.

Se realizó un grupo de enfoque mediante video llamada de zoom con los 3 estudiantes que corresponden a la muestra, para conocer sus apreciaciones acerca de los contenidos de ciencias sociales y si consideran que los maestros deben emplear nuevas estrategias que les ayuden a comprender mejor los contenidos.

Se realizó una entrevista a las psicólogas del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y docentes del área de ciencias sociales para conocer cuáles son las rutas para seguir con este grupo de estudiantes, qué estrategias son las más empleadas y si están dando resultados, y de esta manera, determinar la aplicación de nuevas estrategias apoyadas en los ajustes curriculares para el aprendizaje de Estudios Sociales en el Bachillerato.

## Resultados y Discusión

El análisis e interpretación de resultados se presenta considerando la información obtenida después de emplear los instrumentos de recolección de datos como fueron, entrevistas a docentes, psicólogas, grupos de enfoque con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Fiscal “Dolores Sucre” (ver tabla 1).

Este análisis se lo realiza acorde a los objetivos que se abordaron en la investigación. En cuanto al grupo de estudiantes a quienes se les realizó una entrevista de manera individual y un grupo de enfoque a través de la plataforma zoom, se obtuvieron respuestas dependiendo de la modalidad de estudios que realizan, ya que en años anteriores recibían clases de manera presencial y en la actualidad reciben clases de manera presencial y también on-line, a través de diferentes plataformas, como Zoom, Google Meet, o Microsoft Teams.

### Tabla 1

#### *Principales respuestas*

---

Estudiantes
“Me gustaban las clases cuando el profesor, mostraba mapas, imágenes y trabajábamos en grupo”
“Me era más fácil recordar la clase cuando trabajábamos en grupos y pegábamos los papelotes por todo el curso”
Me siento motivada cuando la profesora se preocupa por mí, y me pregunta si tengo dudas”.
“Hay profesores con los que me aburro, porque no tienen materiales didácticos que llamen la atención”
“Hay profesores que no cambian su forma de enseñar, siempre solo hacen leer el libro”
“No es lo mismo recibir clases presenciales que en línea”
“En clases de Historia realizamos juegos en línea muy bonitos”
“la profesora NN nos presenta videos e imágenes que hacen que comprenda mejor”

---



### **Psicólogas Del Departamento De Consejería Estudiantil (DECE)**

---

“Se hace el estudio de cada caso de estudiante con DI y se realizan las recomendaciones a los tutores y docentes, pero no todos los docentes ponen en práctica las recomendaciones”

“En las clases virtuales es complejo, no todos los estudiantes pueden ingresar a las clases virtuales y hay docentes que no tienen muchos conocimientos en cuanto a tecnología...”

“No todos los padres de familia apoyan en el proceso de educación a sus hijos”

---

### **Docentes de Ciencias Sociales**

---

“Sé que hay documentos (acerca de adaptaciones), pero no estoy muy empapada del tema”

“Es difícil trabajar con tantos estudiantes, y más con los que tienen discapacidad intelectual...”

---

*Fuente:* Elaboración propia.

En las respuestas obtenidas, los estudiantes manifiestan que en clases presenciales se sentían motivados, comprendían mejor los contenidos cuando los docentes presentaban recursos didácticos llamativos como mapas, globos terráqueos, papelógrafos, organizadores gráficos con información relevante en ellos, y pegarlos en las paredes, según la investigación realizada por (Paredes, 2019) el estar motivados les conlleva a cumplir sus objetivos, asumir riesgos, les proporciona información para disminuir dudas o incertidumbres que se le pudieran presentar y descubren nuevas y mejores maneras de realizar actividades escolares y de la vida diaria.

De igual manera, cuando empleaban estrategias integradoras a modo de dinámicas en sus horas clases, como trabajos grupales en los cuales todos debían participar, les motiva sentir que el docente sea empático con ellos y se preocupe en presentar los contenidos de manera que puedan comprenderlo de manera sencilla, el trabajo realizado por (Rodríguez-Saltos y otros, 2020) evidencia que la empatía que muestre el docente hacia los estudiantes genera un ambiente positivo, fomenta en los estudiantes la iniciativa por educarse, y fortalece las ganas de superar los obstáculos que se presenten dentro y fuera del aula de clases. También expresan que hay docentes que no utilizan material didáctico y no emplean estrategias innovadoras para que ellos asimilen los contenidos que en ocasiones son extensos, lo cual dificulta su comprensión y esto conlleva a que se sientan desmotivados y tiendan a aburrirse en el aula de clases.

En cuanto a las clases virtuales señalan que ha sido complejo el no tener el contacto directo y presencial con el docente; sin embargo, hay docentes que, si emplean recursos, como videos explicativos, imágenes llamativas y fáciles de comprender, aplicaciones para que participen durante la clase virtual, el empleo de estas Tecnologías de la Información y la Comunicación crean oportunidades para este grupo vulnerable, como lo manifiesta (Hernández y otros, 2022) en su investigación, tales oportunidades se reflejan en el desenvolvimiento, mejoran la comunicación, adquieren mayor independencia y autonomía. Les motiva que el docente se interese y esté en contacto con ellos en caso de que algún tema no haya sido comprendido durante la hora de la clase.

La información obtenida en las entrevistas realizadas las psicólogas del Departamento de Consejería Estudiantil, en la que expresan que se realizan adaptaciones curriculares y las debidas recomendaciones en cada uno de los casos ya que son ellas quienes en primera instancia se reúnen con los representantes del estudiante y llegan a conocer el caso clínico, que luego se informará al tutor (a), y este a su vez a los docentes. Consideran que en las clases virtuales las estrategias a utilizar son limitadas ya que varios docentes y estudiantes no cuentan con el suficiente dominio de la tecnología, en las clases presenciales se evidencia desinterés por parte de los estudiantes a las clases de docentes que no emplean estrategias innovadoras y participativas, otro punto a recalcar son los padres de familia o representantes legales y su participación en el apoyo de la formación de sus hijos, muestra poco interés y en ciertos casos dejan todo en manos de la institución y de los docentes.

La información recogida de los docentes de ciencias sociales, muestra que conocen de documentos emitidos por el ministerio de Educación acerca de adaptaciones curriculares, sin embargo, no están muy empapados del tema y expresan que reciben las recomendaciones emitidas por las psicólogas de la institución, pero el hecho de que en un aula de clases existan en promedio 42 estudiantes y 1 con discapacidad intelectual, dificulta que los apoyos brindados sean suficientes para que dichos estudiantes comprendan, asimilen y se interesen por las clases. Los docentes refieren que hay casos que los representantes son claves fundamentales en el proceso de estudios de sus hijos, ya que les motivan y apoyan en cada una de las actividades.

Los contenidos de ciencias sociales tienden a ser extensos y en ocasiones se vuelven aburridos, repetitivos y de difícil comprensión para los estudiantes, por esto se deben implementar los apoyos y ajustes razonables, entre ellos los que favorecen a la mejor comprensión son los materiales didácticos empleados, tales como: materiales escritos (libros, fotocopias, papelógrafos, pizarra); materiales audiovisuales (fotos, audios, videos, imágenes); materiales digitales (programas informáticos educativos, softwares especiales) (Colorado E y Mendoza M, 2021), incluir actividades al inicio de la clase con las pautas del trabajo a realizarse, con esto se apoya el liderazgo, se debe fomentar el compañerismo y la colaboración para que poco a poco lo incluyan con responsabilidades concretas y claras, debes ser directo al dar las indicaciones.

El empleo de las Tecnologías Digitales (TD), como teléfonos celulares, tablets, ordenadores, son de suma importancia porque no solo facilitan la comunicación, sino que también contribuyen en una mejor calidad de vida, fomentan la autonomía y su participación con la sociedad (Molero-Aranda y otros, 2021). El uso de estos dispositivos puede ayudar en la orientación y el desplazamiento de las personas con DI ya que ellos tienen inconvenientes en su memoria a corto plazo. En los últimos 2 años es evidente el mayor uso de estos dispositivos, como consecuencias derivadas del COVID-19, donde estudiantes y docentes tuvieron que adaptarse a la modalidad on-line, esto es positivo ya que la inclusión digital comprende la inclusión social y formación plena (Bonilla del Río y Sánchez Calero, 2021).

Es recomendable atender a los estudiantes de acuerdo con su diversidad, promover el realizar actividades significativas que respondan a los aprendizajes de los distintos grupos de estudiantes que integran el salón de clases, las estrategias que ayudan a la inclusión educativa deben ser dirigidas al aula para que el estudiante se sienta integrado, llevándolo a compartir lo que descubrió, investigó y aprendió con la actividad realizada. Es importante que estos estudiantes

participen activamente con sus compañeros puesto que necesitará de su ayuda para la convivencia en el plano comunitario, decir que hay inclusión no es aplicar actividades básicas o darle espacio físico sino el responder a sus necesidades educativas.

Debe considerarse el hecho de que el empleo de apoyos individuales que las personas con DI necesitan pueden ser a corto o a largo plazo, ya que habrá apoyos que necesitará para toda de su vida (Flórez, 2018), y deben ir acoplándose y conociendo de ellos desde una edad temprana.

Todos estos apoyos y ajustes razonables se pueden llevar a la práctica en la elaboración de un Plan Centrado en la Persona PCP, que es una metodología en la que intervienen personas de su círculo cercano, como familiares, profesionales y amigos, donde se proponen planes a futuro para que las personas con DI tengan la oportunidad de dirigir su propia vida. (Urizana y otros, 2018) y en base a este implementar los apoyos y ajustes razonables pertinentes y así normalizar y poner en práctica el principio de inclusión, convirtiendo a la persona con DI en el eje de todo el proceso, y pasar de ser solo el receptor de conocimientos o servicios a ser un sujeto en pleno goce de sus derechos, y que a su vez pueda cumplir sus metas, sueños y deseos (Cuervo R y otros, 2017)

### Conclusiones

Los docentes hacen uso de las adaptaciones curriculares, sin embargo existen docentes que por desconocimiento o falta de interés no emplean las adecuaciones necesarias, a ello se le suma la falta de participación de los padres de familia, como también lo manifiesta (Albán y Naranjo, 2020) en su investigación donde concluyen que los profesores tienen un accionar positivo ante todos sus estudiantes, pero al momento de poner en práctica las metodologías adecuadas su actitud cambia por los requerimientos que el marco legal plantea. Como consecuencia de los cambios en la modalidad educativa en los últimos 2 años por el COVID 19 donde las clases se han llevado de forma virtual, se evidencia que los docentes no tienen conocimientos en cuanto a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), y estas constituyen un aspecto básico para favorecer la inclusión del estudiante con discapacidad, (Naranjo, 2017) por ende, constituyen un apoyo y un ajuste razonable imprescindible a emplear.

El uso de apoyos y ajustes razonables se sustenta en la (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2007) CDPD, donde se plasma que el uso de los mismos garantiza que las personas con discapacidad accedan en igualdad de situación que los demás, a los mismos derechos y libertades, y a lo plasmado por el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA) dando respuesta a la inclusión educativa y poniendo en práctica los principios del diseño universal en la construcción del currículo educativo, (Espada Chavarría y otros, 2019), para que los estudiantes accedan al aprendizaje de manera equitativa.

Con los ajustes razonables se permite el logro de metas y procesos que luego serán la garantía de que la comunidad educativa implemente en el currículo y en todas las actividades respetando así la diversidad. Son adaptaciones necesarias y adecuadas que se hacen en diversos aspectos como el físico, el social, el comportamiento, llegando a que el estudiante participe se sienta parte de su entorno y goce de la oportunidad que tiene dentro del proceso de formación educativa.

La limitación de este estudio fue la imposibilidad de realizar las entrevistas y grupos de enfoque de manera presencial con los estudiantes correspondientes a la muestra, debido a la situación sanitaria que atravesó el país por la pandemia del COVID 19, los representantes expresaron su decisión de que esta actividad se efectuara de forma virtual, lo que dificultó la comunicación con ellos por la falta de conectividad en algunos de los casos.

Se recomienda que, para una futura investigación, se analice el impacto de los apoyos y ajustes razonables dentro del plan educativo centrado en la persona en el aprendizaje de estudiantes con DI a nivel de las instituciones pertenecientes al sector público del país.

### Referencias Bibliográficas

- Albán, J., y Naranjo, T. (2020). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual: un reto pedagógico para la educación formal. [Educational inclusion of students with intellectual disabilities: a pedagogical challenge for formal education]. *Digital Publisher CEIT*, 5(4), 56-68. <https://bit.ly/3aiRo61>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. (2011). *blogs.ucv.es*. <https://bit.ly/3BgE7DO>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM 5®)* (Vol. 5). Editorial Médica Panamericana. <https://bit.ly/34PL0Qo>
- Bermúdez- López, I., García Navarro, X., y Santos Muñoz, D. (2 de 08 de 2020). Características del proceso educativo de los educandos con discapacidad intelectual para la orientación profesional. [Characteristics of the educational process of educandos with intellectual disabilities for professional guidance]. *Conrado*, 16(75), 238-242. <https://bit.ly/3Jij9qQ>
- Bonilla del Río, M., y Sánchez - Calero, M. (2021). Inclusión educativa en tiempos de COVID-19: Uso de redes sociales en personas con discapacidad intelectual. [Educational Inclusion in Times of COVID-19: Use of social media for People with Intellectual Disabilities]. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia RIED*, 25(1), 141-161. <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30875>
- Canto, J. E. (2018). Estatus personal en la discapacidad intelectual: considerando las capacidades cognitivas. [Personal Status in Intellectual Disability: Considering Cognitive Abilities]. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(2), 226-241. <https://bit.ly/34Aor2o>
- Cárdenas, R., Barriga, A., y Lizama, J. (2017). La expresión artística como estrategia didáctica para el desarrollo de la afectividad y la autoestima en una persona con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Alcohólico Fetal (SAF). [Artistic expression as a teaching strategy for the development of aff. *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(3), 205 - 222. <http://dx.doi.org/10.5209/ARIS.53623>
- Colorado E, M., y Mendoza M, F. (2021). El material didáctico de apoyo en adaptaciones curriculares de matemáticas para personas con discapacidad intelectual. [Didactic resources to support curricular adaptations of math for people with intellectual disabilities]. *Conrado*, 17(80), 312 - 320. <https://bit.ly/3H1xarL>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad intelectual, Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. <https://bit.ly/3Bf9qiq>
- Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2022). *consejodiscapacidades.gob.ec*. <https://bit.ly/34GvTJc>

- 
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. <https://bit.ly/3HMa1L3>
- Cuervo R, T., Iglesias G, M. T., y Fernández F, s. (2017). Efectos y beneficios de la planificación centrada en la persona (PCP) en las personas adultas con discapacidad intelectual, en las organizaciones y en la comunidad. estado de la cuestión [Effects and benefits of person-centered planning (PCP) in adults wi. *Siglo Cero Revista Española sobre discapacidad intelectual*, 48(2), 25 - 40. <http://dx.doi.org/10.14201/scero20174822540>
- Dara, A. (2018). Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo [Development of motor skills of people with intellectual disabilities through the creative process]. *Artseduca*, 19, 224-245. <http://dx.doi.org/10.6035/Artseduca.2018.19.10>
- Delgado Cedeño, J., Vera V., M., Cruz Mendoza, J., y Pico Mielles, J. (2018). El currículo de la Educación Básica: Una mirada a la actualidad. [The curriculum of Ecuadorian basic education: look from the present]. *Cognosis*, III(4), 47 -66. <https://bit.ly/3JIIG2y>
- Espada Chavarría, R., Gallego Condoy, M., y González-Montesino, R. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. [Universal Design of Learning and inclusion in Basic Education]. *Alteridad*, 14(2), 207-2018. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.05>
- Finsterbusch, C. (2016). La extensión de los ajustes razonables en el derecho de las personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque social de derechos humanos. [The Extension Of Reasonable Accommodations In The Right Of Persons With Disabilities According To The Huma. *Ius et Praxis*, 22(2), 227 - 252. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122016000200008>
- Flórez, J. (2018). La comprensión actual de la discapacidad intelectual [Current Comprehension Of Intellectual Disability]. *Sal Terrae*, 106, 479-492. <https://bit.ly/3LtVXbf>
- Freire -Quintana, J., Páez, M., Núñez E, M., Narváez, M., y Infante, R. (2018). El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo. [Curriculum design, a tool for educational achievement]. *Revista de comunicación de la SEECI*(45), 75-86. <http://doi.org/10.15198/seeci.2018.45.75-86>
- García Alonso, M. I., y Medina Gómez, M. B. (2017). Comportamiento, lenguaje y cognición de algunos síndromes que cursan con discapacidad intelectual. *International Journal of Developmental and Educational*, 4(1), 55 - 56. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1027>
- Gil, I. (abril de 2019). [fundacionadecco.org](http://fundacionadecco.org) [fundacionadecco.org](http://fundacionadecco.org). <https://bit.ly/3oLelCB>
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., y Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). [Educational research methodologies (descriptive, experimental, participatory, and action research)]. *Revista Científica Mundo de la Investigación y del Conocimiento*, 163 - 173. <https://bit.ly/3ayMQbC>
- Hernández, B., Vargas, G., González, G., y Sánchez, J. (2022). Discapacidad intelectual y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Revisión sistemática. [Intellectual Disability and the use of Information and Communication Technology: Systematic review]. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 2(1), 177-188. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n1.v2.1830>
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía de trabajo. Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. <https://bit.ly/3GMchRd>



- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. <https://bit.ly/3HMa1L3>
- Ministerio de Educación, Ecuador. (2013). *Guía de trabajo Adaptaciones Curriculares para la educación especial e inclusiva*. <https://bit.ly/3GMchRd>
- Ministerio de Educación, Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. [educacion.gob.ec](http://educacion.gob.ec): <https://bit.ly/35qRwO4>
- Molero-Aranda, T., Lázaro, J., Vallverdú-González, M., y Gisbert, M. (2021). Tecnologías Digitales para la atención de personas con Discapacidad intelectual [Digital Technologies to tend people with Intellectual Disability]. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 265-278. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27509>
- Naciones Unidas. (2007). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://bit.ly/3IjOgBy>
- Naranjo, B. (2017). Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Boletín Redipe*, 6(9), 132-141. <https://bit.ly/3sJCWtO>
- Pallisera, M., Fullana Noell, J., Puyalto, C., Vilà Suñé, M., Vall Gabernet, M., Diaz Garolera, G., y Castro Belmonte, M. (2018). Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual: un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 6(1), 7 - 29. <https://bit.ly/3HOLrCb>
- Paredes Floril, P. (2018). Gestión de talento y desarrollo de competencias de personas con discapacidad [Management of talent and development of competences of people with disabilities]. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(2), 70-80. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i2.252>
- Prieto C, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. [Use of Deductive and Inductive Methods to Increase the Efficiency in the Acquisition and Processing of Digital Evidence]. *Cuadernos de contabilidad*, 18(46). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (Vol. 23). Retrieved 2022, from <https://dle.rae.es>
- Rodríguez-Saltos, E., Moya-Martínez, M., y Rodríguez-Gámez, M. (2020). Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico. [Importance of teacher-student empathy as a strategy for academic development]. *Dominio de las Ciencias*, 6, 23-50. <https://bit.ly/3AAeqjf>
- Rosero-Calderón, M., Delgado, D., Ruano, M., y Criollo-Castro, C. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. [Teaching attitude towards inclusive education of students with intellectual disabilities]. *Revista UNIMAR*, 39(1), 96 - 106. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar>
- Sánchez Molina, A. A., y Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. [Methodological approaches in historical research: quantitative, qualitative, and comparative]. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181. <https://bit.ly/3gFdnDp>
- Santos, M., Martínez, F., y Cañadas, L. (2018). Actividades Físicas en el Medio Natural, Aprendizaje-Servicio y discapacidad Intelectual. [Physical Activities in Natural Environment, Service-learning and Intellectual Disability]. *Revista Espiral. Cuadernos de profesorado*, 11(22), 52-60. <https://bit.ly/35nApwS>



- 
- Urizana, S., Ruiz, P., Naharro, L., Martínez, I., Saez, I., y Carriqui, J. C. (2018). Planificación Centrada en la Persona: Metodología de apoyo para que cada persona con discapacidad dirija su vida. La experiencia de ASPRODEMA, [Person-Centered Planning: Support Methodology for Persons with Disabilities to Lead Their Own Life. The Experie. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8. <https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.6686>
- Verdugo A, M., Amor G, A., Fernández S, M., Navas M, P., y Clavo Á., I. (2018). La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente. *Siglo Cero*, 49(2), 27-58. <http://dx.doi.org/10.14201/scero20184922758>
- Voluntarios de las Naciones Unidas. (2016). *unv.org*. Retrieved 2022, from <https://bit.ly/3LoeMwx>
- Xiaoyan, K., y Jing, L. (2017). Discapacidad intelectual. (M. Irarrázaval, & A. Martin, Edits.) *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*, 1-28. <https://bit.ly/3gJbvcQ>